



JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REUNIÓN IEEQ-JUCOP

EXPONE IEEQ INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Las consejerías electorales del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** sostuvieron una reunión de trabajo con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura del Estado. El objetivo del encuentro fue exponer y dar seguimiento a los proyectos de iniciativa de reforma constitucional y legal en materia electoral, aprobados por el órgano superior de dirección el Instituto y remitidos al Poder Legislativo. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, agradeció a los distintos grupos parlamentarios la oportunidad de compartir el contenido de la propuesta del órgano electoral, en un espacio de diálogo y respeto institucional. De igual manera, el presidente de la Comisión Jurídica, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, señaló que la iniciativa fue presentada el pasado 31 de octubre con base en la experiencia acumulada de casi tres décadas en el Instituto, criterios jurisdiccionales y los resultados de la evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024. En su oportunidad, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Guillermo Vega Guerrero, reconoció el trabajo técnico del Instituto y la explicación de la iniciativa, que permitirá a las diputaciones continuar con el análisis del documento. La exposición de la iniciativa, que propone ajustes en los rubros de “Derechos humanos, paridad e inclusión” y “Técnico-operativo”, estuvo a cargo de la directora ejecutiva de Asuntos Jurídicos del **IEEQ**, Noemí Sabino Cabello. En la reunión también participaron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el coordinador Jurídico, Wilbert Jesús López Rico, y el técnico electoral Gabriel Valladares Terán. Además, de la presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Estado, la diputada María Georgina Guzmán; el diputado Edgar Inzunza Ballesteros de Morena; las diputadas Adriana Elisa Meza Argaluz del PRI, Claudia Díaz Gayou del PT y Teresita Calzada Rovirosa de MC; así como el secretario de Servicios Parlamentarios, José Antonio Ledesma Ferrusca. En las instalaciones del Congreso local, las y los participantes tuvieron un diálogo constructivo en temas como paridad de género, inclusión, registro de candidaturas, calendario electoral, entre otros. (AD 1 y 9)

<https://aldialogo.mx/politica/2025/12/03/ieeq-presenta-propuesta-de-reforma-electoral-ante-la-jucopo-en-queretaro>

<https://codigoqro.mx/nota/local/2025/12/03/ieeq-da-seguimiento-reforma-electoral-junto-integrantes-jucopo>

<https://amanecerqro.com/ieeq-y-legislatura-analizan-reforma-electoral-para-fortalecer-derechos/>

<https://www.contrareplica.mx/nota-IEEQ-presenta-iniciativa-de-reforma-electoral-ante-la-Junta-de-Coordinacion-Politica-202531225>

<https://elqueretano.info/trafico/ieeq-entrega-iniciativa-de-reforma-electoral-a-la-junta-de-coordinacion-politica-del-congreso-local/>

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/ieeq-se-reune-con-la-jucopo-para-dar-seguimiento-a-proyectos.htm>



JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025

<https://www.activoq.com/uncategorized/%F0%9F%93%9D-ieeq-expone-iniciativa-de-reforma-electoral-ante-la-junta-de-coordinacion-politica/>

<https://queretaro24-7.com/expone-ieeq-iniciativa-de-reforma-electoral-a-la-junta-de-coordinacion-politica/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/expone-ieeq-iniciativa-de-reforma-electoral-a-la-junta-de-coordinacion-politica/>

<https://updateme.news/local/ieeq-presenta-iniciativa-de-reforma-electoral-ante-la-junta-de-coordinacion-politica/>

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/ieeq-se-reune-con-la-jucopo-para-dar-seguimiento-a-proyectos.htm>

OPINIÓN | BAJO RESERVA

IEEQ cabilda reformas a la ley electoral en el Congreso local. La iniciativa de reforma a las leyes electorales, nos dicen, ya está caminando en la cancha de la Legislatura. Los cabildos con las distintas fracciones ya iniciaron. La propuesta, nos comentan, requiere el visto bueno de los legisladores, principalmente de Morena y el PAN, los cuales son las fuerzas mayoritarias. Recordemos que el proyecto ya se aprobó a finales de octubre por este órgano. Ahora, las consejeras y consejeros encabezados por Grisel Muñiz buscan construir un diálogo constructivo en temas como paridad de género, inclusión, registro de candidaturas, calendario electoral, entre otros. (EUQ 2)

PROPONE GUILLERMO VEGA AL IEEQ MEDIDAS ANTI SIMULACIÓN Y ANTI NEPOTISMO

Por Armando Manzo

En la reunión que sostendrá el diputado Guillermo Vega Guerrero con la consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz, este miércoles, el legislador promoverá propuestas para el doble registro de candidaturas y medidas para evitar el nepotismo. Presentando las iniciativas de manera personal, Vega Guerrero, quiere evitar las simulaciones en las inscripciones a dos puestos en las elecciones. "Eso me parece que no está bien porque hay una simulación y entonces se anotan, no le echan ganas y entonces no hay una democracia real. Si te vas a anotar de candidato a alcalde, solo vas de candidato a alcalde; si vas de candidato a regidor, solo vas de candidato a regidor. Es decir, la ley permite este tipo de simulaciones y yo creo que no es correcto", afirmó. Adicional a ello propondrá medidas para evitar el nepotismo, ya que los cargos públicos no deben verse como algo "heredable", como ha sucedido en varios lugares en México y exemplificó con casos como los de Tolimán y Tequisquiapan. "Me parece que los cargos no son heredables. Me parece que hoy mucha gente deja el puesto y ya quieren dejar a la esposa. Hemos visto estas actitudes y cada vez más, cada vez se pierde más el pudor. Hemos visto eso, que quieren dejar a la esposa, quieren dejar al hermano, como ha pasado en Tequisquiapan o en Tolimán y debemos evitar eso", señaló. El legislador señaló que hará estas propuestas porque lo único que hacen es afectar a la clase política, ya que le quita dignidad y hace que la población crea cada vez menos en los políticos. Sobre la eventual elección judicial, explicó que el presupuesto actual del **IEEQ** contempla un apartado que permitiría ampliarlo en caso de que el proceso se concrete. (DQ 11)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/propone-guillermo-vega-al-ieeq-medidas-anti-simulacion-y-anti-nepotismo-27090387>



JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025

PLEBISCITOS

PLEBISCITOS DE CADEREYTA Y QUERÉTARO SERÁN EN 2026 SEGUNDOS INSTITUTO ELECTORAL

Por Cecilia Rubalcava

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz, informó que las jornadas de plebiscito en Cadereyta y en la capital queretana ya tienen meses tentativos para su realización. En el caso de Cadereyta de Montes, donde la ciudadanía decidirá sobre la municipalización del servicio de agua, el plebiscito se prevé para marzo de 2026. Por su parte, la consulta en el municipio de Querétaro respecto al proyecto del teleférico está programada para abril del mismo año. El **IEEQ** detalló que ambos ejercicios continúan en fase de preparación y organización conforme a los procedimientos legales.

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/plebiscitos-de-cadereyta-y-queretaro-seran-en-2026-segundos-instituto-electoral/687524>

PRESUPUESTO IEEQ 2026

QUERÉTARO SOLICITA MÁS DE 86 MILLONES PARA PROCESOS ELECTORALES Y JUDICIALES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha presentado una solicitud de presupuesto superior a los 86 millones de pesos destinados a la preparación de los procesos electorales y judiciales en los próximos años. Esta cifra incluye 56.2 millones para el ciclo electoral 2026-2027 y 30 millones adicionales para la elección del Poder Judicial, con el objetivo de garantizar la organización de casillas específicas y la incorporación de personal técnico especializado. Dado que 2026 marcará el inicio del proceso electoral en Querétaro, el instituto estima que será necesario reforzar su estructura con consejos distritales y municipales, además de ampliar la infraestructura electoral. La solicitud forma parte de un incremento del 6.2% respecto al presupuesto solicitado en 2025, que en total superó los 270 millones de pesos, de los cuales más de la mitad corresponden al financiamiento de partidos políticos. La inversión en estos procesos también contempla la instalación de casillas especializadas, diferentes a las habituales, para procesos judiciales, en reconocimiento a la complejidad y la significativa participación ciudadana en estas elecciones. Además, el organismo ya trabaja en los preparativos para los plebiscitos de Cadereyta y Querétaro, previstos para abril de 2026, en los que se planea emplear urnas electrónicas del Instituto Nacional Electoral para asegurar mayor eficiencia y transparencia. En el contexto político local, el **IEEQ** también trabaja en una reforma electoral que busca abrir oportunidades para que mujeres accedan a cargos municipales en municipios donde todavía no han sido electas como presidentas municipales, promoviendo acciones afirmativas ante la Suprema Corte y respetando la soberanía de la legislatura. Este plan estratégico refleja la importancia de fortalecer la democracia en Querétaro mediante recursos bien dirigidos y procesos transparentes, en un año preelectoral que marca un punto de inflexión en la participación ciudadana y la gobernabilidad del estado.

<https://elcongresista.mx/politica/queretaro/queretaro-solicita-mas-de-86-millones-para-elecciones-y-justicia/amp/>

<https://digitalplural.com.mx/estados/queretaro/2025/12/03/ieeq-pide-incremento-presupuestal-para-elecciones-2026/>



JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025

REFORMA ELECTORAL

3 DE 5 CANDIDATURAS DEBERÁN SER PARA MUJERES: IEEQ

Por Daniel García

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, explicó que, con las acciones afirmativas, buscan que las mujeres ocupen cargos de elección en los sitios donde nunca han llegado. En el estado de Querétaro son cinco municipios en donde no ha habido una mujer electa: Querétaro, Tequisquiapan, Amealco de Bonfil, El Marqués y Colón. "Lo hemos denominado un bloque de brecha histórica y contempla a estos cinco municipios que, históricamente, no han tenido una mujer electa (...) ¿Qué buscamos con este bloque? Que, de los cinco, como ya también nos lo marcó la elección del Poder Judicial, de manera libre, los partidos políticos puedan elegir postular en tres municipios a mujeres", indicó la presidenta. El objetivo, dijo, es lograr que, de manera progresiva, las mujeres gobiernen (con el favor del voto popular) en esas demarcaciones. De manera que, si en las elecciones gana una mujer, ese municipio "sale del bloque" y en una siguiente elección se pugnaría porque nuevamente postulen candidaturas femeninas. "Como lo marcan las acciones afirmativas, que esta medida solamente permanezca hasta que ya no exista esa brecha histórica y que desaparezca, es decir, que en estos cinco municipios sean electas mujeres". Presidentas municipales Si bien, en estos municipios se han tenido alcaldesas, estas han fungido de manera provisional o sustitutas. Es el caso de Carmelita Zúñiga Hernández, fue alcaldesa del municipio de Querétaro a partir de diciembre de 2011, aunque fue de forma interina tras la ausencia del presidente Francisco Domínguez Servién, quien emprendió su camino hacia el Senado de la República. En El Marqués, en 2011 asumió la presidencia María del Rosario León Giles y en 2024, Claudia Martínez Guevara, ambas alcaldesas sustitutas en dos períodos diferentes de la presidencia de Enrique Vega Carriles.

<https://extraqueretaro.com/3-de-5-candidaturas-deberan-ser-para-mujeres-ieeq/>

OPINIÓN | REFORMA ELECTORAL DEL IEEQ: RESPONDE A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA

Por El Demon

A nivel federal se está discutiendo una reforma que busca modernizar el sistema electoral del país, un tema que provocaría un reacomodo en los partidos políticos, entre quienes aspiran a candidaturas, ya sea federales, diputados; locales para gobernador, Ayuntamientos, Legislatura. Los principales temas en discusión de la propuesta enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión son: Revisión integral del modelo de representación proporcional. Ajustes al financiamiento partidista. Fortalecimiento de mecanismos de transparencia y eficiencia administrativa. Modernización tecnológica de procesos electorales. Y se armonizar con la que elaboró y presenta el **Instituto Electoral de Querétaro**. Se reunieron los y las consejeras del **IEEQ** con los y las diputadas de la Junta de Coordinación Política de la actual Legislatura, para dar cuenta de que en Querétaro el **IEEQ** ya hizo la tarea: una propuesta de reforma electoral resultado del trabajo que se hizo durante un año; con técnica, diálogo y consenso, para presentar una reforma local basada en casi 30 años de experiencia institucional. Una cosa complementa a la otra, pero la propuesta responde a necesidades reales de la ciudadanía queretana: más inclusión, más paridad, más certeza y procesos más simples y modernos. Las propuestas de iniciativa que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro presentó ante la Legislatura nacen de una facultad expresa establecida en la Constitución local, que otorga la posibilidad de presentar reformas en materia electoral. No todo es el tema de la paridad y género, que mucho ruido ha causado por la propuesta de la paridad obligatoria en órganos del Instituto y cargos de elección. Por la alternancia en candidaturas y listas de Representación proporcional. Por el tema de que los partidos de nueva creación deben encabezar sus listas por mujeres. Por la propuesta de la prohibición de "mandar" a mujeres a distritos / municipios de baja competitividad. Pero principalmente por la acción afirmativa clave: la obligación de postular mujeres en al menos el 50% de los municipios donde nunca ha habido una presidenta municipal. La polémica se levanta porque en los municipios de El Marqués, Querétaro, Tequisquiapan, Amealco y Colón se tendrían que



JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025

postular mujeres, por ser municipios donde nunca ha sido encabezado por candidata ganadoras emanadas directamente de una elección. Más allá de esa discusión que es la que está en boca de todos, la propuesta es más profunda, sí es verdad que el tema de la paridad y género pega duro a los partidos, a los aspirantes a las alcaldías mencionadas y hasta a los aspirantes a la candidatura a gobernador. La propuesta trastoca todo lo que hay actualmente y para el 2026 se ve un nuevo escenario a partir de esta propuesta, que pone entre las cuerdas a muchos aspirantes, principalmente del PAN y Morena, pero la reforma no va dirigida a ningún partido o persona en particular, eso debe de quedar claro. Como lo ha difundido, explicado, y planteado muy certeramente el consejero Daniel Dorantes: "Esta propuesta se construye a partir de la experiencia técnica, jurídica y operativa que el Instituto ha acumulado a lo largo de casi 30 años de existencia, así como de las lecciones que dejaron los procesos electorales previos" "Esa trayectoria institucional nos permite identificar con claridad qué ajustes normativos son necesarios para fortalecer la organización electoral y garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de la ciudadanía queretana. "Comenzamos los trabajos en noviembre de 2024 y los concluimos el 31 de octubre de 2025, fecha en la que el Consejo General aprobó el proyecto y lo remitió a la Legislatura para su entrega ese mismo día" "Durante este año de trabajo participaron todas las consejerías electorales, la Comisión Jurídica y el personal técnico del Instituto. Fue un esfuerzo verdaderamente institucional y colectivo" "Además, desde el inicio se buscó un diálogo abierto con los partidos políticos: realizamos cinco mesas de trabajo para escuchar sus inquietudes, y posteriormente, ya con los primeros proyectos listos, organizamos nuevas mesas para conocer sus opiniones sobre las propuestas concretas" "El resultado fue un documento construido por consenso, tanto entre consejerías como entre los partidos, lo que le da solidez técnica y legitimidad democrática" La propuesta que ha expuesto en diferentes espacios el consejero Dorantes es un documento muy importante que no se puede quedar solamente en el tema de la paridad y género, va más allá. Incluye el tema de la Defensoría Pública Electoral, un nuevo órgano autónomo para asesorar, acompañar y representar jurídicamente a: Mujeres, personas con discapacidad, población LGBTTIQA+, Juventudes, personas mayores, Migrantes, Afrodescendientes e indígenas. Plantea acciones afirmativas para grupos de atención prioritaria: Fórmulas obligatorias (no simbólicas) de personas de grupos prioritarios en diputaciones y ayuntamientos. Fórmula adicional en municipios donde haya población significativa de ese grupo. Sustitución obligatoria "dentro del mismo grupo" para evitar simulaciones. Reducción del respaldo ciudadano para planillas indígenas del 2% al 1%. Integración de estos grupos también en consejos distritales y municipales.

<https://okeyqueretaro.mx/reforma-electoral-del-ieeq/>

<https://elmunicipalqro.com/columnas/reforma-electoral-del-ieeq/>

OPINIÓN | LÍNEAS QUADRATÍN

Por Juan Quadrado

Candidatas en el 27 La reforma electoral que impulsa el **IEEQ** introduce un punto incómodo pero necesario: obligar a los partidos a proponer mujeres en municipios donde nunca han tenido una alcaldesa electa. Grisel Muñiz lo plantea con claridad al presentar el concepto de "bloque de brecha histórica", una medida que empuja a Querétaro, El Marqués, Colón, Tequisquiapan y Amealco a saldar una deuda evidente. No es una ocurrencia ni un capricho, es un ajuste mínimo para corregir una inercia política que los partidos no han querido cambiar por cuenta propia.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/lineas-quadratin-271/>



JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

REPORTA MORENA 86,957 QUERETANOS AFILIADOS

El proceso de registro de afiliados por parte de Morena Querétaro alcanzó la cifra de 86 mil 957 personas en lo que va del año mediante registro digital, señaló el secretario general, Alejandro Pérez Ibarra. (DQ 8)

CONVOCAN A MILITANTES MORENISTAS PARA VIAJAR A LA CDMX

En redes sociales, el ex líder campesino de El Batán, Juan Carlos Palacios, está convocando a militantes morenistas para que acudan a la marcha del sábado en la Ciudad de México, y se reúnan para viajar en camión, a pesar de que la dirigencia de Morena en Querétaro señaló que no llevarían a nadie. Como parte de su movimiento “Desayunos Panorámicos”, el traslado se realizará en un camión que partirá del Centro Cultural Manuel Gómez Morín hacia la Ciudad de México para participar en la llamada “marcha del tigre” para apoyar a la presidenta Claudia Sheinbaum. (DQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: GANA SALARIO MÍNIMO EL 1% DE EMPLEADOS

Impacto directo del aumento en 7 mil 734 trabajadores en Querétaro; también aplicará a 61 profesiones y oficios.

N: COMPROMISO CON QUERÉTARO

Preparación y ética, sello de las y los profesionistas de la FECAPEQ: Mauricio Kuri González.

AD: DESCARTAN ALZA EN TARIFAS DE AGUA

El vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas informó que no se realizarán incrementos a las tarifas por el servicio, salvo lo relacionado a la inflación.

EUQ: ESTADO SE ALINEA A LEY NACIONAL DE SEGURIDAD

Kuri envía paquete de reformas al Congreso local para homologar legislaciones en la materia; refrenda compromiso con familias queretanas.

CQRO: AUMENTARÁ 13% SALARIO MÍNIMO EN 2026

La presidenta de México anunció el segundo aumento de salario mínimo durante su mandato, con lo que se pretende que para 2030 el sueldo alcance para comprar 2.5 canastas básicas.

PA: VOTO RESPONSABLE PIDE A DIPUTADOS

Es importante el intercambio de las ideas y el debate al interior del Congreso, viendo siempre por los intereses de Querétaro dijo Kuri.

P: GESTIONA KURI RECURSOS PARA REPARAR CAMINOS DE LA SIERRA GORDA

Presupuesto. El gobernador de Querétaro sostuvo un encuentro con el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para conseguir fondos para la reconstrucción de los caminos dañados tras las intensas lluvias en octubre.



JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025

PODER EJECUTIVO

REVISAR PRESUPUESTO SIN FILIAS PARTIDISTAS: KURI

El gobernador del estado, Mauricio Kuri González, llamó a los diputados de la Legislatura local a revisar el presupuesto estatal con responsabilidad, sin anticipar posturas políticas y con apertura al diálogo. "Yo lo exhorto, que es un presupuesto practicado, confesado, donde se ven todas las partes incluidas y espero que lo vean de forma muy responsable", sostuvo. Kuri señaló que algunos legisladores han manifestado rechazo sin haber revisado el documento completo. (DQ)

ESTADO, LISTO PARA ENFRENTAR RETOS EN SEGURIDAD: MAURICIO KURI

El gobierno del estado, encabezado por el gobernador Mauricio Kuri, ha enviado al Congreso local un paquete de reformas para actualizar ocho leyes estatales en materia de seguridad, modificando un total de 106 artículos. Esta acción tiene como fin armonizar el marco jurídico estatal con la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, promulgada el pasado 16 de julio. Con ello, Querétaro cumple en tiempo y forma con los compromisos nacionales y avanza en el fortalecimiento de sus instituciones. (EUQ 8)

MAURICIO KURI CALIFICÓ COMO POSITIVO EL ANUNCIO REALIZADO POR CLAUDIA SHEINBAUM RESPECTO AL INCREMENTO AL SALARIO MÍNIMO

El gobernador Mauricio Kuri calificó como positivo el anuncio del incremento al salario mínimo realizado por la presidenta Claudia Sheinbaum, aunque previamente ha matizado que el aumento salarial debe ir acompañado de productividad. (AD 4)

OFERTARÁN SERVICIOS A MUJERES INDÍGENAS

En el auditorio de la comunidad de San Ildefonso Tultepec en Amealco de Bonfil, se llevará a cabo una jornada Mujeres Contigo, esto por parte de la Secretaría de la Mujer en el estado de Querétaro en un horario a partir de las 9 y hasta las 14 horas. Como parte de los servicios que estarán ofreciendo es la asesoría y representación jurídica, atención psicológica individual y de contexto emocional, así como capacitaciones con perspectiva de género y fortalecimiento de derechos. (ESSJR 2)

PREVÉN BLOQUEOS CARRETEROS POR PROTESTAS CONTRA LA POSIBLE APROBACIÓN ANTE LA LEY DE AGUAS

Eric Gudiño, titular de la Secretaría de Gobierno, informó que diversas organizaciones campesinas iniciaron movilizaciones a nivel nacional para manifestarse en contra de la posible aprobación de la Ley de Aguas en la Cámara de Diputados. Señaló que estas protestas incluyen bloqueos y caravanas en distintos tramos carreteros del país, entre ellos Querétaro. (DQ 4)

CREARÁN SECRETARIADO EJECUTIVO ESTATAL

Como parte de un paquete de reformas para actualizar ocho leyes estatales en materia de seguridad, con un total de 106 artículos modificados y a fin de armonizar el marco jurídico local con la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, promulgada el pasado 16 de julio, el gobierno del estado anuncio la creación del Secretariado Ejecutivo Estatal que reforzará la supervisión del uso de fondos federales, la coordinación interinstitucional, la profesionalización policial y los procedimientos para consolidar el Mando Único y Coordinado, además de facilitar el cumplimiento del estándar nacional de un policía por cada mil habitantes en todos los municipios. Este nuevo diseño permitirá darle mayor claridad, transparencia y orden al funcionamiento del sistema de seguridad en el estado. (PA)



JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025

PODER LEGISLATIVO

PIDEN FOMENTAR LA LECTURA

Con la intención de promover la lectura entre los queretanos, la diputada Juliana Hernández Quintanar, ingresó un exhorto en la LXI Legislatura para la Secretaría de Cultura del estado, así como a la Agencia de Movilidad estatal, para que se instalen en las estaciones del Qrobus estantes con libros para que puedan ser usados en los transbordos. (DQ 8)

APOYARÁ GINA GUZMÁN A DEFRAUDADOS

Para apoyar a las personas que fueron defraudadas por una caja popular en Huimilpan, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso estatal, Georgina Guzmán Álvarez, se reunió con el presidente del Poder Judicial, Braulio Guerra, para generar puentes de comunicación entre la Fiscalía y los afectados. (DQ 10)

ORGANIZAN POSADA DIPUTADOS, PESE A DISCREPANCIAS POR EL PRESUPUESTO

La presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Estado de Querétaro, Georgina Guzmán Álvarez, aseguró que la fotografía en la que se observan a 17 diputados de distintas fracciones partidistas se dio en el marco de una reunión de fin de año. Teniendo como contexto la discusión del Paquete Fiscal 2026 para la entidad, la reunión se dio "por amistad y acompañamiento", aseguró la legisladora. (PA)

MUNICIPIOS

HABRÁ CAMBIOS EN GABINETE DE FELIFER A FIN DE AÑO

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, confirmó que habrá cambios en el gabinete y en el equipo de trabajo que conforma su administración, antes de que concluya el año 2025. (PA)

DEFIENDE FELIFER LA LEY DE INGRESOS 2026

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, aseguró que la Ley de Ingresos en el municipio busca generar ahorros para las arcas, considerando un gasto no mayor de lo que ingresa. Esto, como respuesta a la diputada local del Partido del Trabajo, Claudia Díaz Gayou, quien realizó observaciones y cuestionamientos al proyecto de ingresos del siguiente año. (PA)

RECONOCE CHEPE LABOR DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS

El presidente municipal de Corregidora, Josué David Guerrero Trápala, se reunió con las y los 10 delegados y 18 subdelegados de la demarcación, a quienes agradeció su labor comunitaria y el acompañamiento permanente a la ciudadanía en la atención de problemáticas locales. Durante el encuentro, destacó que el Gobierno Municipal continuará impulsando acciones enfocadas a mejorar las condiciones de vida en colonias y comunidades. (PA)

PLANEA SJR PEDIR CRÉDITO

El municipio de San Juan del Río fue el único de los 18 municipios del estado que solicitó un empréstito por 180 millones de pesos en su ley de presupuesto para el 2026, y que será utilizado para obra pública, seguridad y mantenimiento de infraestructura. (DQ 12)



JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025

INFORMACIÓN GENERAL

UAQ INCORPORA SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) fortaleció la inclusión de estudiantes con discapacidad al entregar mobiliario y un software especializado a la Coordinación de Atención a Personas con Discapacidad (Atedi). (DQ)

ENTREGA EL IMPI 12 TÍTULOS DE PATENTES

El Plan Michoacán, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum tiene como objetivo garantizar la paz y la seguridad en el estado a través de la aplicación de una estrategia que combina seguridad y justicia, desarrollo económico y social, y atención a la educación y la cultura. (PA)

ABRIERON PLUMAS EN CASETA DE PALMILLAS

Los manifestantes, productores del campo, que llegaron desde temprana hora del miércoles a la caseta de cobro de Palmillas, decidieron levantar las plumillas para dar el paso libre a los automovilistas y transportistas que por ahí transitan, esto como parte de su manifestación. Ocurrió en el kilómetro 148 de la carretera 57 en la zona sur del municipio de San Juan del Río. (ESSJR 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Elección. La eterna historia de competencia y de celos entre Querétaro y San Juan del Río vivió un nuevo capítulo en la renovación de la dirigencia del Consejo de Notarios del Estado, en la que se enfrentaron el capitalino Carlos Alejandro Ledesma Lois y el sanjuanense Luis Ugalde. Todo apunta a que el próximo representante de los Notarios será Ledesma Lois, quien ya cuenta con el espaldarazo de al menos el 75 por ciento del gremio para suceder a Carlos Rafael Altamirano Alcocer. **Entregado.** En San Juan del Río, el regidor morenista Oscar Sandoval García, se regaló un evento de “rendición de cuentas” a un año de haber asumido su encargo público. Muy poco que informar tras un tibio ejercicio de la oposición, pues el de la 4T se la pasa en Cabildo con la mano levantada, cual panista. Eso sí, busca justificar su labor diciendo que impulsó cuatro iniciativas, que por cierto no han servido de nada. **Pasivos.** El resto de sus colegas regidores, a excepción de Vania Camacho y Juan “Rock” que generan debate y son más combativos, están en las mismas, dejando que la corriente los arrastre, sólo esperando que culmine el encargo, cobrando una beca de ensueño. (DQ 4)

EXPEDIENTE Q / COSTOS

Por Adán Olvera

La confirmación de que no habrá incremento en el costo del servicio de agua potable para 2026 cae como cubeta de agua fresca en un momento económico complicado. Luis Vega Ricoy, vocal ejecutivo de la CEA, deja claro que el organismo no aplicará aumentos más allá del ajuste inflacionario, algo que significa mantener estable la tarifa que pagan hoy más de 530 mil usuarios. En un año que no pinta favorable para los bolsillos, es una decisión que busca dar certidumbre y sostener el equilibrio en la economía familiar, particularmente en la zona metropolitana donde el metro cúbico se mantiene en 30 pesos. El equilibrio entre no afectar al usuario y sostener la infraestructura es delicado, y 2026, con un panorama económico incierto, pondrá a prueba esa capacidad. Querétaro necesita finanzas sanas, pero también necesita seguridad hídrica, planeación y obras que soporten el crecimiento poblacional. El gran tema es que habrá aumentos, no habrá cargas adicionales y se cuidará la economía familiar. Habrá que ver si, en los hechos, la polo CEA logra mantener la calidad del servicio, avanzar en infraestructura y responder a la demanda sin recurrir a ajustes a mitad del camino. **De rebote.** La endeble CNC podrá conservar su local en Paseo Constituyentes

JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025

y lo que sí tendrán que explicar dirigentes del pasado es quién o quiénes hicieron negocio rentando locales sin tener la facultad de hacerlo. (DQ 16)

OPINIÓN | DIVERSIDADES / ¿AHORA SÍ LE CREEMOS A MEMO VEGA?

Por Walter López

En Querétaro, cuando se habla de derechos humanos, las promesas suelen durar lo mismo que un boletín de prensa. Lo que tarda en enfriarse el café. Por eso, cuando el diputado Guillermo "Memo" Vega, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, declaró a la periodista Nancy Burgos del diario Publimetro el lunes 1 de diciembre, que procederán "afirmativamente, positivamente" con la reforma al código penal del Estado para permitir el Derecho a la Identidad de Género por la vía administrativa, a más de una persona se le atoró la respiración. ¿Ahora sí va en serio? Según el legislador, el dictamen ya está en su fase final y podría aprobarse en este mismo mes de diciembre. Suena alentador, especialmente en un estado donde las personas trans y no binarias llevan años tocando puertas que siempre parecen estar "por abrirse", pero nunca terminan de abrirse. Vega insiste en que se trata de un derecho humano que no afecta a terceros, plenamente respaldado por la Constitución: la libre expresión de la personalidad. Nada nuevo bajo el sol jurídico, pero sí un recordatorio de lo obvio para quienes se resisten a reconocerlo. Lo interesante no es lo que dice, sino lo que no dice. Porque el diputado también dejó caer —sin querer queriendo— que aún están "buscando avanzar en acuerdos políticos". Y ya sabemos lo que en Querétaro significa esa frase: derechos condicionados a negociaciones internas, cálculos electorales y votos que pesan más que las vidas que se pretenden dignificar. La aprobación no debería depender de si "alcanza el consenso", sino de si alcanza la decencia. Mientras tanto, fuera de las oficinas del Congreso, la realidad sigue su curso. La SEP federal documentó en Querétaro, seis casos de discriminación por identidad de género en escuelas del estado, una cifra que todos sabemos es apenas la punta del iceberg. Por eso lanzó la campaña "Mi escuela: mi identidad, mi derecho". Lo que ocurre en las aulas refleja algo más profundo: una cultura que sigue viendo a estudiantes LGBTIQ+ como problemas y no como personas sujetas de derechos. Vega también anunció que recibirán a quienes organizaron el reciente foro universitario sobre identidad de género en la UAQ. Buena noticia. La comunidad universitaria tiene mucho que decir sobre una reforma que, para ser justa, debe ser amplia, clara y sin limitaciones innecesarias. Porque como el propio diputado admitió, la iniciativa de la Defensoría de Derechos Humanos del Estado de Querétaro "no es tan amplia". Y la otra, la presentada por el diputado Arturo Maximiliano García, con la firma de diecisésis de las veinticinco diputaciones de la LXI legislatura queretana, tampoco parece haber generado suficiente tracción para desatar el debate por sí sola. Ahí está el punto crucial: Querétaro tiene dos iniciativas en la congeladora desde enero. Dos. Y apenas ahora, once meses después, aparece un discurso positivo desde la Comisión. No se trata de dudar por dudar: se trata de entender que la historia legislativa de este estado nos ha enseñado a leer entre líneas. Cuando un derecho está listo, se aprueba. Cuando no, se promete. Y a nuestras poblaciones les han prometido demasiado y les han cumplido demasiado poco. Por eso la pregunta no es retórica: ¿Ahora sí le creemos a Memo Vega?. Lo sabremos cuando la reforma al código civil del Estado se publique en el Periódico Oficial. Antes de eso, todo es discurso. Mientras tanto, quienes vivimos en Querétaro seguiremos recordando lo esencial: el Derecho a la Identidad de Género no es una concesión política, es un derecho humano básico. Y los derechos no esperan a que la clase política "se ponga de acuerdo". Se garantizan. Se legislan. Se respetan. (DQ 16)

ASTERISCOS

CNC. La recuperación de "La Casa del Agrarista" por la CNC, con apoyo del Gobierno del estado, marca un triunfo simbólico para el sector campesino. El operativo del pasado 1 de diciembre desalojó siete establecimientos irregulares en Corregidora, reafirmando el compromiso con la legalidad y el patrimonio agrario, como detalla en el comunicado Guillermo Joaquín Montenegro, presidente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, quien aseguró que la organización campesina está exenta de las actividades económicas que se realizaban en el inmueble recuperado; por ello, habrá que aclarar cómo fue que dichos negocios ocuparon ese predio.



JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025

Retroceso. La propuesta de reforma a la Ley de Aguas Nacionales fue calificada como “retrógrada” por ‘Toño’ Pérez, director de JAPAM en San Juan del Río. Al eliminar la transmisión de concesiones y el cambio de uso del agua, de agrícola a urbano o industrial, se limita el crecimiento ordenado de municipios en expansión. Hoy, organismos como JAPAM operan 42 pozos con concesiones vigentes, donde el 90 por ciento proviene de transferencias agrícolas, permitidas por la ley actual. Esta flexibilidad ha sido clave para abastecer agua potable, pero la iniciativa no solo afecta a ciudades; golpea a agricultores. Urge replantearla; sin adaptabilidad, el suministro potable colapsará, dejando a millones en sequía. **Mismas tarifas.** Luis Alberto Vega, titular de la CEA, prometió que no habrá aumentos en tarifas de agua potable para 2026, solo el ajuste por inflación. Con 530 mil usuarios y un costo de 30 pesos por metro cúbico en la zona metropolitana, esta estabilidad evita golpear bolsillos ya apretados. Mejor aún: descuentos de hasta 25 por ciento en contrataciones impulsan la regularización de tomas irregulares. Mientras esperan el presupuesto federal, la CEA reduce costos internos, priorizando la accesibilidad. En tiempos de sequía económica, esta medida hidrata la confianza ciudadana, pero urge vigilar que no se evapore en burocracia. (AD 14)

HOY OPINA

Por Bruno Casalini

El recuento de los (d)años. Aun con la herida que ocasionó la marcha del 15N, el oficialismo se dispone a movilizar sus estructuras para la denominada “la marcha del tigre”, en la cual celebrarán siete años de la llegada morenista al poder. Sí. Ya son siete años de gobiernos morenistas, a pesar de que ellos prefieran seguir culpando a los fantasmas del pasado sobre el presente nacional. ¿Cómo estamos siete años después? Sus primeros seis años concluyeron como el sexenio más violento de la historia al acumular 202 mil 336 asesinatos. Las desapariciones han incrementado de manera dramática desde la llegada de Sheinbaum al poder y, en cantidades nunca antes vistas, se descubren fosas y ranchos de adiestramiento. La economía no despegó. Criticaban el crecimiento económico del 2 por ciento, pero ahora ni a eso llegamos; este año, la economía crecerá únicamente 0.3 por ciento. De la deuda, ni hablar...siete años les bastaron para duplicar una deuda que se había acumulado en casi 200 años. (AD 11)

BAJO RESERVA

Felifer Macías realizará cambios en su gabinete. Donde ya viene la limpia es en el gobierno municipal que encabeza el panista Felipe Fernando Felifer Macías. El edil, nos cuentan, anunciará en los siguientes días algunos cambios en su gabinete. El propósito de este ajuste, a decir del alcalde queretano, será mínimo, con el fin de iniciar 2026 con una administración más sólida y con mayor capacidad de respuesta operativa para fortalecer la atención a la ciudadanía en materia de servicios públicos y seguridad pública. Macías, nos refieren, únicamente ha adelantado que saldrá de la administración César Guerrero Mendoza, quien fungía como titular de la Delegación Josefa Vergara. (EUQ 2)

OPINIÓN | UNIDAD, ESTRUCTURA Y OBRA SOCIAL, LA CLAVE

Por Pedro Pablo Tejada

En la política queretana, tres acciones van a definir la elección de 2027: unidad, estructura y obra social. Ese es el triángulo que explica por qué los panistas queretanos siguen siendo competitivos en un país donde su militancia se derrumba, su padrón se encoge y su presencia territorial se extingue. Si esta fórmula se rompe, pone en riesgo un bastión que los panistas han construido durante décadas. El contexto es claro. A nivel nacional, el PAN vive su peor momento en décadas. De los 1.8 millones de militantes que llegó a tener, hoy conserva apenas 277 mil. Está en la orilla del barranco político, a sólo 19 mil afiliados, del mínimo legal para no perder su registro. En quince años perdió más de 1.5 millones de panistas. Es un partido que-fuera de sus 3 estados fuertes- no pinta. Querétaro, es la excepción. Aquí el padrón es relativamente estable (bajo); pero tiene estructura y una simpatía que es más grande que su militancia formal. Con unos 7 mil panistas registrados hace una década, el partido logró movilizar más de 525 mil votos al Senado en 2024. En 2021 ganó todos los distritos federales, la gubernatura, la zona metropolitana y la



JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025

mayoría del Congreso local. Esa no es la obra de un padrón: es la obra de una maquinaria política que conoce su territorio, opera sus secciones y mantiene interlocución con la ciudadanía. Pero hay un dato que no se debe subestimar: el padrón estable no sirve de nada si se rompe la unidad interna. La sucesión del gobernador Mauricio Kuri González será la prueba más seria para Acción Nacional. Un padrón fuerte puede convertirse en un problema si se parte entre dos precandidatos irreconciliables, si emergen facciones con agendas propias o si grupos de interés deciden medir fuerzas en lugar de construir consensos. La fragmentación interna ha sido, históricamente, el veneno que más daño le ha causado a este partido. Otro dato clave: la estructura panista funciona sólo si se acompaña de obra social eficaz y cercana. En Querétaro, casi el 90% del presupuesto estatal estará destinado a programas sociales el siguiente año. Eso no es un número menor. Si esos programas se ejecutan bien y mantienen legitimidad ciudadana, el PAN conserva ventaja. Si se vuelve clientelismo disfrazado, asistencialismo ineficiente o burocracias sin resultados, el capital político se erosiona de inmediato. La ecuación para 2027 es simple: si el PAN mantiene la unidad, activa su estructura y acompaña su gobierno con obra social efectiva, llega como favorito. Si falla en uno de esos tres puntos, la elección se complicará. Querétaro no es immune. La fortaleza está ahí. 2027 será un examen sin segundas oportunidades. (EUQ 9)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Revanchismo político. Que en una transmisión difundida en redes, el diputado federal de Morena Gilberto Herrera, tras aplaudir el anuncio por parte del gobierno de la presidenta Sheinbaum del incremento al salario mínimo, se refirió al “gran debate” en el Congreso de Querétaro por el presupuesto para el 2026, presentado por el gobernador Mauricio Kuri. Y advirtió que en la Legislatura del estado “ya tenemos mayoría, ya tenemos 13 diputados” y la gran oportunidad, subrayó, de hacer una reforma sustancial a la manera en la que se destina el presupuesto. Aseveró que, en los últimos cuatro años, los presupuestos no han cambiado la realidad de “ningún queretano” y que por eso los “diputados nuestros” están pidiendo que se especifique a qué obra pública se va a destinar el gran monto de dinero. “Estamos seguros de que la bancada de Morena, junto con el PT y ‘la mitad del Partido Verde’, se mantendrán en esa dirección”, e invitó el viernes a un espacio de discusión para que los diputados sigan retroalimentándose sobre qué más recursos del presupuesto “tendrán qué redireccionarse”. Su mensaje, obviamente, va en sintonía con el llamado de su dirigente nacional, Luisa María Alcalde: “Es una posición de Morena en todos los nueve estados en los que no gobernamos (votar en contra los presupuestos), ¿por qué? Porque ellos no apoyan el presupuesto de la federación, eso es un mensaje claro”... Es decir, que no importa si en un revanchismo político los afectados son los ciudadanos de esas entidades; o estás conmigo o estás contra mí. ¡Cuánta razón tenía Churchill!: “El político se convierte en estadista cuando comienza a pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones”. **No se puede votar en contra solo por ser oposición: Kuri.** En contraste a la visión morenista, el gobernador Mauricio Kuri, cuando los reporteros lo cuestionaron acerca de los tres senadores panistas, entre ellos, los queretanos Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes, que el martes votaron a favor de la lista de los 10 aspirantes a ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR), dijo que no se puede votar en contra solo por ser oposición. **Voto de protesta.** Por su parte, el senador panista Ricardo Anaya declaró, tras la designación, ayer, de Ernestina Godoy como titular de la FGR, que votó en contra porque todo fue una simulación. “No había manera de que nosotros votáramos a favor de un proceso que ha sido una simulación de principio a fin”. Expuso que la renuncia de Gertz Manero no fue tal, sino “un proceso en donde de antemano sabíamos que Morena, pues, ya se había robado la mayoría calificada y podía poner literalmente a quien ellos quisieran. Por eso nuestro voto fue en contra, es un voto de protesta y ya veremos hacia adelante en los hechos si la fiscalía realmente se dedica a combatir al crimen organizado o si la fiscalía se dedica a estar persiguiendo a los periodistas, a los activistas incómodos o a los opositores”. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Plaza de armas Y EXA presentes con Gualita Jiménez en el encuentro del alcalde Felifer Macías Olvera y los medios de comunicación de la capital que cubren a diario las actividades del edil y su equipo. Durante el convivio, reporteros



JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025

y fotógrafos de la fuente disfrutaron de una amena tarde con el edil y los integrantes de su gabinete. En esta ocasión, Macías Olvera pidió dejar de lado los discursos para dar paso a una plática "Sin grabadoras". ¡Salud!. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan A. del Agua

PAN dividido en el senado. Solamente cuatro de los 15 senadores del PAN votaron a favor de la nueva fiscal general de la República, los queretanos Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes junto con una legisladora de Aguascalientes y otro de Chihuahua. Lo que eso signifique. Agua fría y pan caliente no hacen buen vientre. (PA 1)

CARRILLERA | QUERÉTARO, PATRIMONIO MUNDIAL, 29 AÑOS

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Hoy entregan premio Gutiérrez Vega a Augusto Isla. Felifer, en el primer lugar: Demoscopia/La Jornada. Que ya hay dos finalistas del PAN para gubernatura. Sin sorpresas: Ernestina Godoy es titular de la FGR. De memoria. El próximo domingo 7 se cumplirán 29 años de la declaratoria de Querétaro en el Patrimonio Cultural de la Humanidad, como resultado del trabajo de varias generaciones para preservar y enriquecer ésta que fue la tercera ciudad del reino y hoy es una de las cinco con mayor número de vehículos per cápita en el país y cada vez más extendida en su desordenado crecimiento. A nivel internacional la densidad recomendada era de 130 habitantes por hectárea. La Ciudad de México está por abajo todavía y Querétaro -que se extiende y extiende- andaba en el 2022 por los 60 o menos. Varios alcaldes, incluido el aborrecido Marcos Aguilar, se dedicaron a empeorarla. El tema es sumamente delicado cuando se trata de tocar el Centro Histórico o sitios como el Acueducto, incluido en la Zona de Monumentos Históricos por el presidente José López Portillo en 1981, a gestión del gobernador Rafael Camacho Guzmán por el 450 aniversario de la fundación de la Ciudad. Ahí, frente a los Arcos, desde hace más de una década se trabaja el megadesarrollo hotelero, residencial y comercial que podría rebasar las alturas permitidas. Pero volvamos al 29 aniversario de la inscripción de la Zona de Monumentos Históricos en la Lista Representativa del Patrimonio Mundial de la UNESCO, otorgada el 7 de diciembre de 1996 en Quintana Roo. Junto con Querétaro se declaró Patrimonio Cultural de la Humanidad a la ciudad maya de Uxmal, ¡imagínese! Era gobernador Enrique Burgos García, presidente municipal Jesús Rodríguez Hernández, directora general del INAH Teresa Franco y titular del Centro INAH Diego Prieto que la sustituyó en el más alto cargo. Consta a este columnista que ellos y muchos más participaron en el gran logro. Cabe recordar al cronista Eduardo Loarca Castillo y al delegado del Centro Histórico, Carlos Arvizu, ya fallecidos, así como personas de la llamada sociedad civil como mi admirada Natalia Carrillo García, que recientemente cumplió 97 años. Ella, junto con una amiga, se apersonaron ante el representante de ICOMOS (International Council on Monuments and Sites), el guatemalteco Carlos Flores, enviado a inspeccionar la zona propuesta por la UNESCO para ver si procedía la solicitud y le dijeron: "Para nosotros independientemente de lo que ustedes decidan, Querétaro ya es patrimonio de la humanidad". Y sí, así fue. El arquitecto Salvador Díaz-Berrio, del INAH, llevó el expediente a París y fue aprobado sin la menor resistencia ante la contundencia de los argumentos y la evidencia de su monumentalidad. En 1996 Querétaro fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad. Dos décadas después el Atila Aguilar modificó sus códigos urbanos para adaptar el Plan Parcial de Desarrollo de la Zona de Monumentos Históricos y Barrios Tradicionales de Querétaro con el fin de complacer intereses ajenos a la colectividad. Lo recordé con motivo de una visita del representante de la UNESCO en nuestro país, Andrés Morales, que recorrió el templo y exconvento de Santa Rosa de Viterbo y otros lugares preciosos de la ciudad junto con la entonces secretaria de turismo municipal Alejandra Iturbe y el legendario Jaime Font Fransi, con quien hoy tengo el privilegio de compartir espacio en el Patronato del Centro Histórico. Querétaro, eterno. A pesar de sus reinventores. **-Blancas y negras-** Homenaje. La Universidad Autónoma de Querétaro entregará hoy la presea "Hugo Gutiérrez Vega" al doctor Augusto Isla Estrada, filósofo, escritor, abogado, maestro y colaborador de PLAZA DE ARMAS; autor de numerosos libros sobre historia, filosofía, sociología, etc. El acto tendrá lugar este jueves a las 19:00 horas en el Patio Barroco del histórico edificio del alma mater, en las calles de 16 de septiembre, recuperado por el entonces

JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025

rector Gutiérrez Vega para la educación superior. Enhorabuena, querido Augusto. En el último ranking de alcaldes de Querétaro realizado a fines de noviembre por Demoscopia Digital/La Jornada, el capitalino Felifer Macías -firme aspirante del PAN a la candidatura al gobierno estatal- se mantiene en primer lugar con 67.9 por ciento de aprobación. Destacan los también panistas Rodrigo Monsalvo y Chepe Guerrero en segundo y tercer lugar con 63.1 y 62.8 por ciento, respectivamente. Ya en cuarto figura el primer morenista, Héctor Magaña de Tequisquiapan, con 60.7 y en quinto el sanjuanense Roberto Cabrera, del PAN, con 57.6%. Confirmado. Ernestina Godoy es la nueva fiscal general de la República, como se supo desde la renuncia de Gertz Manero. La exdirectora jurídica de la Presidencia de la República ocupó el primer lugar en la terna remitida ayer por la Jefa del Ejecutivo al Senado y, diría el exgobernador Octavio S. Mondragón, "ya ve, salió". La política es así. **-El historietario-** Encuestas. Hace casi 100 años, en 1936, George Gallup vaticinó el triunfo del presidente Franklin D. Roosevelt en los Estados Unidos con base en un muestreo demográfico representativo constituido en una moderna profecía más efectiva que las de Nostradamus. Sin embargo, fue hasta los 60 cuando John F. Kennedy utilizó ese moderno instrumento para diseñar su campaña política. Antes de eso, a mediados del siglo XVIII, las encuestas fueron utilizadas con fines exclusivamente comerciales. En México fueron Carlos Salinas de Gortari y su operador José Córdoba Montoya los primeros en recurrir a los estudios de opinión, con el apoyo de Ulises Beltrán y María de las Heras (qepd), creadores de empresas de la materia. La inolvidable María, a quien tuvimos el gusto de conocer y tratar junto con su esposo César Augusto Santiago, predijo las victorias de Fox en 2000 y de Peña Nieto en 2012. Un imprescindible en el tema es sin duda Roy Campos (Consulta Mitofsky) que anticipó el triunfo de Claudia Sheinbaum con 57.5 de las preferencias contra 31.1 de Xóchitl Gálvez. Hoy abundan encuestadoras sin historia o mala historia. Aquí publicaremos, como hasta ahora, solamente las acreditadas. **-La frase de la semana-** Rumbo al 2027. Habrá cambios en el equipo de trabajo de la capital, antes de que concluya el 2025: Felifer Macías, presidente municipal de Querétaro. En política nada es casual. **-Jugada final-** Oído en 5 de mayo. A quienes afirman que los finalistas por la candidatura del PAN para suceder al gobernador Mauricio Kuri son los dos últimos alcaldes de la capital, Luis Nava y Felifer Macías, un futurista ¡Jaque MATE!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

ESFE. Desaire es el que vieron diputados locales por parte del titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, Francisco Javier Covarrubias. Y es que varios de ellos ven una postura despreocupada de éste para acompañar a los municipios en los análisis de tablas de valores y leyes de ingresos, algo que dicen pone en duda su capacidad técnica y operativa sobre el tema. Nada más recordar que quien designa al titular de la ESFE es el mismo Congreso local, ahora los propios diputados de oposición pondrán más atención a las revisiones de cuentas públicas que entrega. **Cumplidos.** Los alcaldes de San Joaquín y Landa de Matamoros, pues fueron los únicos que acudieron a comparecer ante el Congreso local para defender sus leyes de ingresos y explicar los pormenores. Este gesto fue considerado por los legisladores como una muestra de apertura e interés en la población que gobiernan. Y vaya que si ocupan recursos, tras las graves afectaciones por las lluvias de los últimos meses. **Institucional.** Nos cuentan que hubo bastante polémica por los votos de senadores del PAN sobre la lista de los 10 finalistas para estar al frente de la Fiscalía General de la República. Entre esos votos estuvo el de Agustín Dorantes y Lupita Murguía. Dorantes fue cuestionado por medios nacionales, a lo cual respondió que su partido siempre ha sido institucional al momento de votar en materia de seguridad, y tiene razón, solo hay que recordar, por ejemplo, que Mauricio Kuri, como coordinador de los Senadores del PAN, apoyó la creación de la Guardia Nacional. (P 2)



JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025

EL ALFIL NEGRO

Buen vivir. El encendido del Árbol de la Navidad, el Nacimiento Monumental, el adorno de la ciudad y la iluminación navideña son reflejo del buen vivir que tenemos los queretanos y que debemos seguir cuidando... celosamente. (N 1)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

4 DE DICIEMBRE DE 2025



Grisel Muñiz agradeció a los distintos grupos parlamentarios la oportunidad de compartir el contenido de la propuesta. **CORTESÍA**

ANTE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Expone IEEQ iniciativa de reforma electoral

Redacción

Las consejerías electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sostuvieron una reunión de trabajo con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura del estado.

El objetivo del encuentro fue exponer y dar seguimiento a los proyectos de iniciativa de reforma constitucional y legal en materia electoral, aprobados por el órgano superior de dirección el Instituto y remitidos al Poder Legislativo.

La consejera presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, agradeció a los distintos grupos parlamentarios la oportunidad de compartir el contenido de la propuesta del órgano electoral, en un espacio de diálogo y respeto institucional.

Igualmente, el presidente de la Comisión Jurídica, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, señaló que

la iniciativa fue presentada el pasado 31 de octubre con base en la experiencia acumulada de casi tres décadas en el Instituto, criterios jurídicos y los resultados de la evaluación del proceso electoral local 2023-2024.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Guillermo Vega Guerrero, reconoció el trabajo técnico del Instituto y la explicación de la iniciativa, que permitirá a las diputaciones continuar con el análisis del documento.

La exposición de la iniciativa estuvo a cargo de la directora ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEEQ, Noemí Sabino Cabello.

DIALOGARON SOBRE TEMAS COMO PARIDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN, REGISTRO DE CANDIDATURAS, CALENDARIO ELECTORAL Y OTROS MÁS

4 DE DICIEMBRE DE 2025

REUNIÓN CON IEEQ

Memo Vega plantea evitar doble registro

ARMANDO MANZO

Presidente de la Junta de Coordinación Política recibió a la presidenta del Instituto Electoral en el Congreso; también pide combatir nepotismo

En reunión con la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz, el diputado Guillermo Vega Guerrero realizó propuestas para evitar el doble registro de candidaturas y medidas para evitar el nepotismo.

Presentando las iniciativas de manera personal, Vega Guerrero, busca evitar las simulaciones en las inscripciones a dos

puestos en las elecciones.

"Eso me parece que no está bien porque hay una simulación y entonces se anotan, no le echan ganas y entonces no hay una democracia real. Si te vas a anotar de candidato a alcalde, solo vas de candidato a alcalde; si vas de candidato a regidor, solo vas de candidato a regidor. Es decir, la ley permite este tipo de simulaciones y yo creo que no es correcto", afirmó.

Adicional a ello propuso medidas para evitar el nepotismo, ya que los cargos públicos no deben verse como algo "heredable", como ha sucedido en varios lugares

en México y exemplificó con casos como los de Tolimán y Tequisquiapan.

"Me parece que los cargos no son heredables. Me parece que hoy mucha gente deja el puesto y ya quieren dejar a la esposa. Hemos visto estas actitudes y cada vez más, cada vez se pierde más el pudor. Hemos visto eso, que quieren dejar a la esposa, quieren dejar al hermano, como ha pasado en Tequisquiapan o en Tolimán y debemos evitar eso", señaló.

El legislador señaló que hizo estas propuestas porque lo único que hacen es afectar a la clase política, ya que le quita dignidad y hace que la población crea cada vez menos en los políticos.

La consejera presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, agradeció a los distintos grupos parlamentarios la oportunidad de compar-

GUILLENMO Vega pidió atajar el nepotismo político como ha ocurrido en los municipios de Tolimán y Tequisquiapan



Guillermo Vega quiere acabar con el nepotismo y la posibilidad de competir por dos puestos

tir el contenido de la propuesta del órgano electoral, en un espacio de diálogo y respeto institucional.

De igual manera, el presidente de la Comisión Jurídica, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, señaló que la iniciativa fue presentada el pasado 31 de octubre con base en la experiencia acumulada de casi tres décadas en el Instituto, criterios jurisdiccionales y los resultados de la evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024.

(DQ 11)

4 DE DICIEMBRE DE 2025

BAJO RESERVA

IEEQ cabildea reformas a la ley electoral en el Congreso local

:::: La iniciativa de reforma a las leyes electorales, nos dicen, ya está caminando en la cancha de la Legislatura. Los cabildeos con las distintas fracciones ya inicia-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Grisel Muñiz
Rodríguez.

ron. La propuesta, nos comentan, requiere el visto bueno de los legisladores, principalmente de Morena y el PAN, los cuales son las fuerzas mayoritarias. Recorremos que el proyecto ya se aprobó a finales de octubre por este órgano. Ahora, las consejeras y consejeros encabezados por

Grisel Muñiz buscan construir un diálogo constructivo en temas como paridad de género, inclusión, registro de candidaturas, calendario electoral, entre otros.

(EUQ 2)